

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 11/2020 de la sesión ordinaria del  
24 de enero de 2020 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretaria:** Isalia Nava Bolaños

**Consejeros Propietarios:**

Jessica Mariela Tolentino Martínez  
Eufemia Basilio Morales  
Uberto Salgado Nieto  
Georgina Naufal Tuena  
José Manuel Márquez Estrada  
Daniela Castro Alquicira

**Consejeros Suplentes:**

Roberto Ramírez Hernández  
Rafael César Bouchain Galicia  
Susana Bertha Merino Martínez

**Consejero Representante ante**

**CAACS:** Alejandro Méndez Rodríguez

**Consejero Representante ante**

**Consejo Universitario:** Felipe Torres Torres

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de enero de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, informe de actividades y documentos probatorios. La solicitud se realiza, mientras continúa el COA para ocupar dicha plaza. Es su sexta recontractación.

**Artículo 41 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;

ASU  
[Handwritten signatures and initials in the right margin]

[Handwritten signature]

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

## COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de enero de 2020 con una remuneración equivalente a la de una plaza de Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera. Paisajes Culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich", después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:

Durante el periodo que va del 24 de mayo, al 22 de noviembre de 2019; la Dra. Rogelia Torres le dio continuidad al desarrollo de su proyecto de investigación, realizó diversas visitas de campo a la zona de estudio y estuvo participado en diversas reuniones de trabajo con la finalidad de crear una ruta turística que vaya desde Jiquilpan hasta conectarse con los municipios de la Ciénega. Derivado de sus avances en la investigación, elaboró dos capítulos de libro: el primero de ellos fue aprobado para su publicación y se titula "Comida ranchera en las sierras michoacanas"; mientras que, el segundo lleva por nombre: "Potencial del turismo alternativo en la Ciénega de Chapala y la Sierra de Michoacán". Además, es importante señalar que la doctora Torres fue distinguida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Con relación a su actividad docente, impartió el curso optativo IV "Matrices culturales" en el programa de Maestría en Ciencias Sociales en el Área de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán durante el semestre 2019-II, con una duración de 48 horas. Adicionalmente, por medio del programa "colaboración y apoyo en el área de investigación" de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), dos alumnos del Instituto de Jiquilpan realizaron sus Residencias Profesionales y una alumna de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán llevó a cabo su servicio social bajo la asesoría y el proyecto de la doctora Torres. Durante este mismo periodo participó en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico asesorando a 5 estudiantes durante el XXIV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, los cuales colaboraron en su proyecto

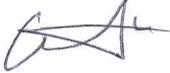
Para el primer semestre de 2020 propone dar seguimiento a su proyecto "Turismo alternativo en regiones de frontera. Paisajes Culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Realizar por lo menos una publicación y participar en un evento académico, además impartirá docencia en alguna Universidad de la Región Ciénega de Chapala. Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente para la sexta recontractación de la doctora Rogelia Torres Villa.

ASL  
G  
S  
B  
A  
S  
S  
S

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, de la Dra. Rogelia Torres Villa, por 6 meses, a partir del 15 de enero de 2020, con una remuneración equivalente a la de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIA**



ISALIA NAVA BOLAÑOS

**CONSEJEROS ASISTENTES**



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

ROBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA

SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS